

ACUERDO N° 46 –LMF- En la Provincia de San Luis, a TRECE días del mes de JUNIO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vistas las solicitudes de Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) de la Ing. Catica, Cecilia Concepción, Responsable del Área de Mantenimiento de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 18/06/2019; de la Dra. Gómez Natalia, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 21/06/2019; de la Dra. Ibáñez, Geraldina Inés, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 24/06/2019; de la Dra. Linardi, Mariel Elizabet, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 21/06/2019; del Dr. Mezzano, Matías Benjamín, Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales, para el día 21/06/2019; que el Dr. Parrillis, Ariel Gustavo, ha solicitado Licencia por Estudio (Art. 26, Ac. 561/18) para los días 13 y 14 de junio del corriente año; y lo informado por Dirección de Recursos Humanos sobre las licencias gozadas y pendientes de uso de los requirentes. -

Que asimismo, el Dr. Lucero Gagliardi, Federico Osvaldo, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, ha manifestado su desistimiento de la licencia por razones particulares concedida para el día 13/06/2019. Por ello;

ACORDARON: I.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la Ing. Catica, Cecilia Concepción, Responsable del Área de Mantenimiento de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 18/06/2019.-

II.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la Dra. Gómez Natalia, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para el día 21/06/2019.-

III.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la Dra. Ibáñez, Geraldina Inés, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 24/06/2019.-

IV.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) a la Dra. Linardi, Mariel Elizabet, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial, para el día 21/06/2019.-

V.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares (Art. 37, Ac. 561/18) al Dr. Mezzano, Matías Benjamín, Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales, para el día 21/06/2019.-

VI.- CONCEDER con goce de haberes Licencia por Estudio (Art. 26 Ac. 561/18) al Dr. Parrillis, Ariel Gustavo, Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, para la realización de la Maestría en Derechos Humanos y Ciudadanía los días 13 y 14 de junio del corriente año, lo que deberá acreditar con la certificación correspondiente.-

VII.- DEJAR SIN EFECTO el Pto. V) del Acuerdo N° 41-LMF-2019 y el Pto. VI) de la Resolución N° 24-LMF-2019.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-